COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **003/2023** 3 de marzo de 2023

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México realiza evacuación médica de una mujer en Isla Socorro

Isla Socorro, Rev.- La Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera informa que en días pasados el Centro de Búsqueda y Rescate del Sector Naval de Isla Socorro, dependiente de la Décima Región Naval, con sede en Manzanillo, Colima, realizó la evacuación médica de una pasajera a bordo de una embarcación de recreo a aproximadamente media milla náutica (1 kilómetro) al Suroeste de Isla Socorro, Archipiélago de Revillagigedo.

Esta acción se derivó tras recibir una llamada vía radio de mencionada embarcación, informando que requería apoyo para evacuar a una mujer de 53 años de edad, de nacionalidad estadounidense, quien presentó probable evento vascular cerebral.

Por lo anterior y con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, se ordenó el zarpe inmediato de una embarcación tipo Defender de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de Isla Socorro, acudiendo al llamado de auxilio, para brindar la atención médica solicitada. A su arribo, personal de Sanidad Naval efectuó la revisión y evacuación médica de citada persona, quien fue trasladada a bordo de una ambulancia a la aeropista de este Mando Naval, con el fin de ser conducida a un hospital de la localidad para recibir atención médica especializada.

Por lo anterior, la Décima Región Naval pone a disposición de la ciudadanía, para atención de emergencias en la mar, el número telefónico: 755 5541 933. Asimismo, la Secretaría de Marina comparte el siguiente número de contacto: 800 627 4621 (800 MARINA1).

Sistema de búsqueda y rescate
¡Todo por la vida!
-ooOoo-